

Nueva Loja, 16 de Septiembre del 2013

Señores Accionistas:

SILVESCONSTRUC S.A

Presente.-

Estimados Accionistas:

Cumplo con el deber de poner a su conocimiento el presente informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

1. El representante legal da cumplimiento a la ley, con las resoluciones emitidas por autoridades competentes y las decisiones de la Junta General.
2. Con respecto a las normas regulatorias internas se han implementado conforme lo previsto.
3. En cuanto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, así como la elaboración de estos, concluyo que se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Reflejando razonablemente la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Ing. Rocío Pilamunga.

COMISARIO(A)

